

AVISO ÚNICO

INVITACIÓN – “SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA”

INT-SMC-VUP-014-2026

OFICINA GESTORA

OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL VALLEDUPAR

OCTUBRE 2026

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR

CONVOCA A LOS PROponentES DEL BANCO DE OFERENTES A:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE, EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA, “ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA”.

Que FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR, suscribió convenio interadministrativo No. 002-2026, de fecha 04 de septiembre del 2026, con el Municipio de Pamplona Norte de Santander, para AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO PEATONAL LAS CRUCES, EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER.

OBJETO: “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO, ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO PEATONAL LAS CRUCES, EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: SETENTA MILLONES CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$70.180.250,00), (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: “FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR”.

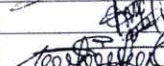
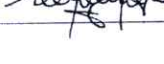
PLAZO DEL CONTRATO: TRES (03) MESES

FECHA DE INVITACIÓN: 15 DE OCTUBRE DE 2026.

FECHA DE CIERRE: 16 DE OCTUBRE DE 2026 HASTA LAS 04:40 p.m.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN LA CALLE 11 #8-79 EDIFICIO SOA 3er PISO OFICINA 304 BARRIO NOVALITO, Oficina Jurídica y de Contratación en las instalaciones del FONDO MIXTO en el municipio de VALLEDUPAR-CESAR.


MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICADirector Ejecutivo
Foncolombia

CONTROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto	JULIAN ANDRES ROLON DIAZ	Profesional Oficina Jurídica y Contratación Foncolombia Territorial Valledupar	
Revisó	ROSA MARIA MORALES HINCAPIE	Jefe Oficina Jurídica y Contratación Foncolombia Territorial Valledupar	
Aprobó	CASIMIRO ANTONIO LOPEZ QUINTERO	Gerente Foncolombia Territorial Valledupar	

Calle 11 #8-79 Edificio SOA, 3er piso oficina 304, Barrio Novalito, Valledupar-Cesar

Teléfono: (+57) 3172157723- Email: gerenciavalledupar@foncolombia.cowww.foncolombia.org.co